

RELACION NOMINAL DEL PERSONAL QUE HA SERVIDO DE ENLACE PARA LOS BANDOLEROS Y COMPRENDISOS EN EL DECRETO LEY DE LA JEFATURA DEL ESTADO DE 18 DE ABRIL DE 1.947, HA SIDO DETENIDO Y PUESTO A DISPOSICION DEL EXCMO SEÑOR GOBERNADOR MILITAR DE ESTA PLAZA, CON EXPRESION DE SU FILIACION, ANTECEDENTES POLITICOS Y PARTICIPACION DE CADA UNO DE ELLOS.-

FLORENTINO MURCIANO PRADAS.-De 28 años de edad, casado, natural y vecino de Valdecuenea, Guardia municipal de éste pueblo. Antes del movimiento no pertenecía a ninguna organización política, huyó con los rojos al evacuar su pueblo, no ha sido detenido ni condenado pero si permaneció en un batallón de trabajadores 15 meses. Desde el mes de Junio último se hallaba en contacto con los bandoleros, era el jefe de los enlaces de Valdecuenea visitaba el campamento casi a diario, recibiendo de los bandoleros el dinero para la adquisición de viveres y efectos, que compraba por los pueblos o en la Capital de Teruel, trasladándolo personalmente al campamento o por medio de los demás enlaces a los que ordenaba directamente; al ser detenida una mujer que servía de enlace huyó con los bandoleros y después de permanecer en el campamento 24 horas regresó a su casa por mandato de los forajidos.

EMILIO GARCIA MURCIANO.-De 37 años, casado, labrador, natural y vecino de Valdecuenea. Antes de movimiento era Secretario de la U.G.T., al evacuar su pueblo huyó con los rojos, internándose en Francia, de donde regreso a los 6 meses, fué condenado a seis meses un día.-Desde el mes de Mayo se hallaba en contacto con los bandoleros, con los que celebró entrevistas, sirviéndole de enlace llevándoles viveres al campamento en el que se refugió durante 24 horas al detener una mujer enlace ordenándole los mismos de regresar a su domicilio.-

EMILIANO SORIANO CABALLERO, de 53 años, casado, labrador, natural y vecino de Valdecuenea antes del Movimiento pertenecía a la U.G.C. y era Alcalde del frente popular, huyó a zona roja y no ha sido detenido ni condenado a pena alguna. En el mes de Mayo se entrevistó con los bandoleros, ordenándole le serviera de enlaces a lo que se negó, no les ha prestado ningún servicio, pero si les vendió varias cabezas de ganado no ha estado en el campamento pero si en sus proximidades y sabía donde estaba por que un hijo suyo les servía de enlace.-

MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ, de 52 años, casado, labrador, natural y vecino de Valdecuenea. Antes del Movimiento era presidente de la U.G.T. huyó con los rojos y no ha estado detenido ni condenado. En el mes de Septiembre se entrevistó con los bandoleros y por ser anciano y corto de vista no les ha prestado ningún servicio, pero como negro de Florentino sabía donde se encontraban y todas las actividades de su campamento, al que prestaba su caballería para trasladar los viveres al campamento.-

MANUEL SORIANO VILLABA, de 53 años, casado, labrador, natural de Saldón y vecino de Valdecuenea. Antes del Movimiento no pertenecía a ningún partido político, huyó con los rojos y ha sido condenado a seis meses. En el mes de Junio último fué llamado para entrevistarse con los bandoleros y servir de enlace a lo que se negó, no ha prestado ningún servicio, pero tiene dos hijos que eran enlaces, y con éstos se refugió en el campamento con los bandoleros al ser detenida una mujer que servía de enlace para los mismos regresando a casa a las 24 horas ordenado por los anteriores.-

URBANO SORIANO GARCIA, de 20 años, soltero, labrador, natural y vecino de Valdecuenea. Desde el mes de Agosto se hallaba en contacto con los bandoleros a los que servía de enlaces y les llevaba viveres al campamento, en el que se refugió con su padre y hermano al detener a una mujer enlace, regresando a casa ordenado por los bandoleros.

SILVANO SORIANO GARCIA, de 18 años, soltero, labrador, natural y vecino de Valdecuenea. Sobre el mes de Agosto y encontrándose resinando en el pinar el "Rodeno" estuvo en el campamento con los bandoleros, y posteriormente se entrevistó con ellos en su pueblo, a los que sirvió de enlace

llevandoslos viveres al campamento y en el que se refugio durante 24 horas por las mismas causas que su padre y hermano.-

JOSE ALPUENTE CABALLERO, de 59 años, casado, labrador, natural y vecino de Saldón, con anterioridad al Movimiento era presidente de la U.G.T. y luego del comité formado por los rojos con los que huyó al ser evacuado su pueblo, fue condenado a 12 años y un día. Desde el mes de Agosto ultimo se hallaba en contacto con los bandoleros, a los que servia de enlace / y jefe de los que habia en su pueblo, encargado de adquirir viveres y / efectos por los pueblos o en la Capital de Teruel, llevandoselos al campamento o sus inmediaciones.-

RAMON ALMAZAN SORIANO, de 42 años, casado, labrador, natural y vecino de Saldón. Antes del Movimiento pertenecia a las derechas y al ser evacuado su pueblo huyó a zona roja, no ha sido detenido ni condenado. Desde el mes de Septiembre se hallaba en contacto con los bandoleros a los que sirvió de enlace llevandoslos viveres a las proximidades del campamento.

FELIPE ALPUENTE ANCHEZ, de 51 años, casado, labrador, natural de Utiel (Valencia) y vecino de Saldón (Teruel). Antes del Movimiento se hallaba afiliado a la U.G.T., y al estallar éste fue secretario del comité, huyó a zona roja y ha sido condenado a 30 años. Desde el mes de Agosto último mantenía contacto con los bandoleros a los que servia de enlace, llevandoslos viveres a las proximidades del campamento.

HILARIO SANCHEZ LAZARO, de 55 años, casado, labrador, natural y vecino de Saldón. Con anterioridad al Movimiento era el secretario de tesoreria de la C.N.T. y al estallar éste formaba parte del comité y era jefe de abastecimientos, huyó a zona roja, y ha sido condenado a 12 años. Desde el mes de Septiembre último se hallaba en contacto con los bandoleros a los que servia de enlace llevandoslos viveres a las proximidades del campamento.

BIENVENIDO JARQUE MARTINEZ, de 53 años, casado, labrador, natural y vecino de Jabaloyas. Antes del Movimiento pertenecia a izquierda republicana, huyó a zona roja y ha sido condenado a 12 años y un día. Desde el mes de Mayo ultimo se hallaba en contacto con los bandoleros, fue el principal organizador de toda la red de enlaces de la comarca, recibia frecuentemente a las partidas de bandoleros en su casa celebrando reuniones con los demás enlaces del pueblo y como jefe de éstos adquiria los viveres y los llevaba personalmente o con sus compañeros al campamento y otros puntos donde tenian establecida la estafeta, recientemente mantuvo en su casa a un enlace herido 4 días hasta que consiguió por medio de otras personas enlazar con los bandoleros que se hicieron cargo del herido al presentarse 4 en su domicilio, era de confianza absoluta de los bandoleros.

TOMAS JARQUE ASPA, de 54 años, casado, labrador, natural y vecino de Jabaloyas. Antes del movimiento no se hallaba afiliado a ningun partido, pero votó en las elecciones al frente popular, huyó a zona roja y fue condenado a seis años y un día. Desde el mes de Mayo se hallaba en contacto con los bandoleros con los que se entrevistaba frecuentemente en casa de BIENVENIDO y a los que servia de enlace llevandoslos toda clase de viveres a la estafeta / y al campamento.

Teruel a 12 de Enero de 1.948



Miguel Ferrer

GUARDIA CIVIL

1338. COMANDANCIA

- JEFATURA -

Núm

115

Cuenta de la detención de 12 individuos como enlaces y encubridores de bandoleros.-

Excmo. Señor:

Como continuación a mi escrito de fecha 23 del pasado mes de Diciembre, por el que se dió cuenta del servicio realizado en el campamento que los bandoleros habían establecido en los montes del "Ródano", en el que resultó uno de ellos muerto y otro herido, logrando escapar este último a través de la maleza y que mas tarde fué detenido en el rincón de Ademuz (Valencia) por fuerzas de la 134ª Comandancia, del resultado de sus manifestaciones se llegó en conocimiento de la existencia de varios puntos de apoyo y enlaces en distintos pueblos próximos al referido lugar, habiendo sido detenidos los que figuran en la adjunta relación, constando igualmente los antecedentes y complicidad de cada uno de ellos, los que confesos y convictos han sido puestos a disposición de la Autoridad militar correspondiente.-

Por las manifestaciones de estos individuos se ha llegado al convencimiento de que al aludido campamento se organizó durante los meses de Julio y Agosto próximos pasados y posteriormente se estableció en él lo que llamaban escuela.-

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de



GOBIERNO
DE ARAGON

V. E. para su superior y debido conocimiento.-
Dios guarde a V. E. muchos años.
Teruel, 22 de Enero de 1948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Guillermo Fernández



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

=TERUEL=



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

A/R. Negociado 3.

Núm. 155 y 56.

Excmo. Sr.,

Tengo el honor de comunicar a V.E., que en el día de ayer, se procedió a detener los individuos, que al dorso se expresan, como comprendidos en la Ley de 18 de Abril de 1.947, sobre represión de bandolerismo, ya que servían de enlaces a los bandoleros del campamento sito en el monte "Rodeno", asaltado con fecha 23 de Diciembre último, los que convictos y confesos, han sido puestos a disposición de la Autoridad militar correspondiente.

Por manifestaciones hechas por estos individuos, se ha podido comprobar, que el aludido campamento se organizó durante los meses de Julio y Agosto próximos pasados, estableciendo en él, lo que llamaban escuela.

Con esta misma fecha doy cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 13 de Enero de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

Excmo. Sr. - Ministro de la Gobernación. -

Excmo. Sr. - Director General de Seguridad. - M A D R I D. -



GOBIERNO DE ARAGON

NOTA.-Al contestar cítese Negociado y Número



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍ... A
SALIDA Nº 38390
17 DE F 19 48

Núm.....

5

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 13 del actual, Negociado 3º, núm. 155, dando cuenta de la detención de varios individuos por ser enlaces de bandoleros del campamento sito en el monte "Rodeno".

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 16 de Enero de 1948.

Platero y Pina



GOBIERNO DE ARAGON
SECRETARÍA DE ESTADO
17.4.9 ENE 1948 506

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-